

[Inicio](#) > Aranceles

Los aranceles correspondientes a los servicios del Organismo se actualizan todos los años, por lo que debe prestarse atención al año de las resoluciones.

En este caso, los valores correspondientes figuran en: Resolución MAGyP N° 289/2014, Resolución MAGyP N° 698/2014 (actualizadas).

Todos los servicios, sean: habilitaciones de establecimientos o transportes, tasas sanitarias por servicios de inspección, autorización de destino de exportación; se pueden consultar en el Anexo III, en donde se detallan los montos arancelarios que percibe como contraprestación la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:35

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/industria/productos-y-subproductos/aranceles>